

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
NEGOCIOS Y TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA S.A.
NETRACAR
CELEBRADA EL 23 DE ENERO DEL 2017.**

En el cantón La Joya de los Sachas, ubicado en la Calle Vía al Coca a veinte y cinco días del mes de enero 2016, a las nueve horas, se reúnen en Junta General de Accionistas de la compañía **NEGOCIOS Y TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA S.A. NETRACAR**, Los siguientes socios:

El señor **BAÑO RECALDE LUIS GONZALO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 050055167-6, con una (1) acción.

El señor **CASTELO GUANUCHE EDGAR ALBERTO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 210032390-2, con diez (10) acciones.

El señor **CASTELO GUANUCHE LUIS FELIPE**, signado con el número de cédula de ciudadanía 210008363-9, con mil setecientos una (1701) acciones.

EL señor **GALLARDO GALLARDO EDWIN ALAIN**, signado con el número de cédula de ciudadanía 171477090-4, con una (1) acción.

La señora **GUERRA RUIZ ANA PATRICIA**, signado con el número de cédula de ciudadanía 060230394-3, con dos (2) acciones.

La señora **LAGOS ALVAREZ KARINA JANNERI**, signado con el número de cédula de ciudadanía 171630817-4, con cien (100) acciones.

EL señor **REALPE CORDOVA CARLOS GERMAN**, signado con el número de cédula de ciudadanía 170567947-8, con cien (100) acciones.

EL señor **REALPE CORDOVA FLAVIO ROMAN**, signado con el número de cédula de ciudadanía 210013741-9, con una (1) acción.

EL señor **REALPE USAMA JEFERSON IVAN**, signado con el número de cédula de ciudadanía 210051777-6, con ochenta y tres (83) acciones.

EL señor **VERDEZOTO FRIAS DARWIN FERNANDO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 210022636-0, con una (1) acción.

Preside la sesión la señora **ROSALES ALMEIDA SANDRA**, actúa como secretario el señor **REALPE USAMA JEFERSON IVAN**, procede a constatar los asistentes, quien manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

Los señores Accionistas acuerdan por unanimidad en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías.

A continuación, el secretario el señor **REALPE USAMA JEFERSON IVAN**, informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes a los años 2016.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Aprobación al Informe de Gerencia 2016.

TERCER PUNTO: Asignación al Comisario correspondiente y Aprobación del mismo.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO:

El señor Gerente General pone en conocimiento de los accionistas los balances de los años 2016, para su respectiva revisión y aprobación, y manifiesta que en dicho año la compañía no tuvo movimientos. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los accionistas aprueban que se suban los balances de la compañía.

SEGUNDO PUNTO: El señor Gerente General pone en conocimiento el Informe realizado por su persona para dar a conocer el Estado de la Compañía en el ejercicio 2016 en los cuales el señor Gerente General informa que no existe movimientos. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los accionistas por unanimidad aprueban el Informe de Gerencia.

TERCER PUNTO: TERCER PUNTO: La junta por unanimidad nombran al señor Marco Vinicio Espinosa Simbaña como Comisario de la compañía **NEGOCIOS Y TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA S.A.** Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

El señor Marco Vinicio Espinosa Simbaña acepta ser Comisario de la compañía, por tal motivo presenta su informe en el cual manifiesta la situación financiera de la compañía.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 11:00am se reinstala Junta General de Accionistas y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.

BAÑO RECALDE LUIS GONZALO
C.C. 050055167-6

CASTELO GUANUCHE EDGAR ALBERTO
C.C. 210032390-2

CASTELO GUANUCHE LUIS FELIPE
C.C.210008363-9

GALLARDO GALLARDO EDWIN ALAIN
C.C.171477090-4

GUERRA RUIZ ANA PATRICIA
C.C.060230394-3

LAGOS ALVAREZ KARINA JANNERI
C.C.171630817-4

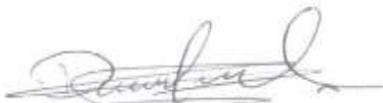
REALPE CORDOVA CARLOS GERMAN
C.C.170567947-8



REALPE CORDOVA FLAVIO ROMAN
C.C.210013741-9



REALPE USAMA JEFERSON IVAN
C.C.210051777-6



VERDEZOTO FRIAS DARWIN FERNANDO
C.C.210022636-0